Málaga

Xpresate
malaga@adn.es

OBJETIVOS

Colaboración

La delegada de la Junta y el alcalde se reunirán para abordar los proyectos pendientes de la ciudad

Obras de ampliación en el CEIP José Moreno Villa. FRANCIS SILVA

Isabel S. González
Málaga

● La Junta de Andalucía solicitó ayer al alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, una reunión prevista para el 12 de julio, que sirva para establecer las bases de una nueva etapa de colaboración institucional, ante lo que anticipan, será una nueva legislatura en la que el consenso se hará más necesario que nunca, para llevar a cabo los proyectos de ciudad.

La delegada del gobierno andaluz, Remedios Martel, aseguró que hace falta consenso, y mostró su interés por "trabajar desde la lealtad institucional y alejarse así de desencuentros que produzcan el desapego de la ciudadanía hacía la clase política".

La idea del encuentro con el regidor de la ciudad es abordar materias como el comienzo de las actuaciones previstas en la zona de Arraijanal, donde penden de la actualidad asuntos como el proyecto del jeque propietario del Málaga Club de Fútbol, para construir una ciudad deportiva en esos terrenos. Dice Martel que la Junta nunca dirá no a algo que sea bueno para la ciudad, pero que cada paso debe ser estudiado con detalle.

Además, Martel se ha referido a otras actuaciones: el de reurbanización de la Carretera de Cádiz, del que mencionó que habrá que buscar fórmulas más baratas que no pasarían por el proyecto inicial presentado por la Junta, el de peatonalización de la Alameda, que asegura, se estudiará.

Por su parte, el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, aceptó la invitación a una futura reunión, se mostró encantado con la propuesta realizada por la delegada provincial, de abordar las actuaciones pendientes en la ciudad.

El apunte

Reformas escolares por 12 millones

● Con el fin de las clases, la Junta ha comenzado las ejecuciones y mejoras, con un valor de 12 millones, de cuatro centros educativos. El Santísima Trinidad de Sierra Yeguas, el José Moreno Villa, el Torre Atalaya y el nuevo CEIP de la zona de Soliva de la capital.

En breve

Colecta de sangre en el Martín Carpena

SOCIEDAD. El Centro de Transfusión Sanguínea de Málaga (CRTS) ha organizado una colecta de sangre para hoy en las instalaciones del Palacio de Deportes José María Martín Carpena. Los donantes interesados podrán acudir desde las 16.00 a las 22.00 horas.

El PSOE apuesta por la participación

MUNICIPAL. El PSOE presentará una moción al próximo pleno ordinario para solicitar al equipo de gobierno que establezca un cauce de participación ciudadana "más efectivo y real", en el que se enmarcaría el Consejo Social de la Ciudad, un órgano consultivo y de participación.

Lanzan una web de educación financiera

ECONOMÍA. Unicaja y la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) han lanzado Edufiemp, un nuevo portal de Internet de educación financiera pionero en España dirigido a empresarios y emprendedores.

Endesa invierte en el Jardín Botánico

INFRAESTRUCTURAS. La Fundación Sevillana Endesa ha invertido 110.000 euros en la nueva iluminación artística del Jardín Botánico La Concepción, que fue inaugurada ayer por parte de su director, Jesús García Toledo.

El tiempo

Hoy

22º 33º

Cielos nubosos. Viento suave.

renfe
1.500.000 plazas con grandes descuentos para el verano
902 320 320
www.renfe.com

CCOO aplaude el acuerdo sobre las empleadas

SOCIEDAD

Málaga ● CCOO informó ayer de que el acuerdo para integrar el Régimen del Hogar en el Régimen General de la Seguridad Social va a beneficiar en la provincia, al menos, a unas 15.000 trabajadoras del servicio doméstico. La medida será efectiva a partir del 1 de enero de 2012.

Así, el secretario general del Sindicato de Actividades Diversas de CCOO, Antonio Pacheco, manifestó que es un acuerdo "histórico" e indicó que entre las medidas acordadas destaca que se cotizará y se dará protección "desde la primera hora de trabajo y se reconocerá la misma prestación por incapacidad temporal que el resto de los trabajadores".

Según el sindicato, entre las medidas aprobadas destaca que todos los empleadores, con independencia de que la jornada de trabajo sea a tiempo completo o por horas y de que se tenga uno o varios empleadores, quedarán incluidos en el registro de empresarios de la Seguridad Social. Se cotizará desde la primera hora de trabajo, al margen de cuantas horas se trabaje al mes y para cuántos empleadores.